

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

- 14594** *Resolución de 13 de junio de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se deja sin efecto la de 21 de abril de 2023, por la que se publica el Acuerdo de colaboración entre la Dirección General de Gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional y la Fundación Save The Children, para el desarrollo del programa 0-6 en el CAR de Mislata.*

Advertido error en la publicación de la resolución por la que se publica el Acuerdo de Colaboración entre la Dirección General de Gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional y la Fundación Save The Children, para el desarrollo del programa 0-6 en el CAR de Mislata, resuelvo:

Dejar sin efecto la Resolución de 21 de abril de 2023, por la que se publica el Acuerdo de Colaboración entre la Dirección General de Gestión del Sistema de Acogida de Protección Internacional y la Fundación Save The Children para el desarrollo del programa 0-6 en el CAR de Mislata, publicado mediante Resolución de 21 de abril de 2023, de la Secretaría General Técnica, en el «Boletín Oficial de Estado» de fecha 1 de mayo de 2023.

Madrid, 13 de junio de 2023.—La Secretaria General Técnica, Iría Álvarez Besteiro.